

DIRECCION DE INVERSION Y SEGUIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FINIQUITO DE OBRA PUBLICA.

DEL CONTRATO No. D-SDS-BC-SQ-FAISE-15-04

EN LA CIUDAD DE SAN QUINTIN, B.C., SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA 05 DE FEBRERO DEL 2016, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ÉL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS EQUIPAMIENTOS SUMINSTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASI COMO EN EL ARTICULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS EQUIPAMIENTOS SUMINSTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCION FINIQUITO DE LA OBRA PUBLICA DENOMINADA:

"10010052281 AMPLIACION DE RED ELECTRICA, COL. MORELOS (LOCALIDAD LAZARO CARDENAS), EN SAN QUINTIN, MUNICIPIO DE ENSENADA B.C."

EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION FINIQUITO DE OBRA PUBLICA LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOE) Y POR EL CONTRATISTA EZEQUIEL TORRES CASTILLO.

I.- ESTA OBRA CONSISTIO PRINCIPALMENTE EN:

ELECTRIFICACION COL MORELOS:

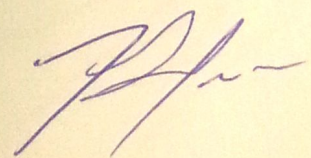
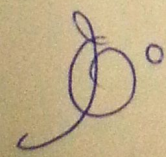
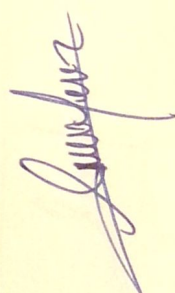
CONSISTIO EN SUMINISTRO E INSTALACION DE LETRERO DE OBRA, POSTES DE 12 Y 9M DE ALTURA, INSTALACION DE SISTEMAS DE TIERRA, BANCO DE TRANSFORMACION, TRANSFORMADOR DE 37.5 KVA, ESTRUCTURAS DE BAJA TENSION, CONDUCTOR DE ALUMINIO ASCR CAL 2/0 Y CABLE NEUTRANEL CAL1/0, CABLE NEUTRANEL CAL. 3/0, COLOCACION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS, ELABORACION DE PROYECTO Y PAGO DE INTERCONEXION.

II.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- FECHA DEL CONTRATO:	30 DE OCTUBRE DEL 2015
2.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$ 192,641.52
3.- IMPORTE ASIGNADO DEL CONTRATO C/IVA	\$ 192,641.52
4.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 09/11/2015 AL 27/01/2016
5.- CONTRATISTA:	EZEQUIEL TORRES CASTILLO

III.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	1(UNO)
2.- OBJETO DE LOS CONVENIOS:	CAMBIO DE CATALOGO POR AJUSTES DE VOLUMENES DE OBRA TANTO EN AMPLIACION COMO REDUCCION. E INCLUSION DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.
3.- TIPOS DE CONVENIO:	CONVENIO MODIFICATORIO
4.- FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2015





IV.- FIANZAS:

CONCEPTO	MONTO DE FIANZA	NUMERO DE FIANZA	FECHA
1.-CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE CONTRATO	\$ 19,264.15	1662823	30/10/2015
2.-FIANZA DE ANTICIPO	\$57,792.46	1662822	30/10/2015
3.-FIANZA DE CONVENIO MODIFICATORIO	\$16,981.15	1662823	11/12/2015
4.- VICIOS OCULTOS	\$16,981.15	1692721	08/01/2016

* TODAS LAS FIANZAS FUERON PROPORCIONADAS POR ACE FIANZAS MONTERREY S.A

V.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS: 2 (DOS)

1) ESTIMACIONES AUTORIZADAS:

No. DE ESTIMACION	PERIODO EJERCIDO	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACION DE ANTICIPO
1	19/11/2015 AL 08/12/2015	\$41,962.00	\$12,588.60
2	09/12/2015 AL 07/01/2016	\$127,849.50	\$45,203.86
TOTAL=		\$169,811.50	\$57,792.46

IMPORTE TOTAL DEL COBRO DE LAS ESTIMACIONES: \$ 169,811.50 CON I.V.A.

VI.- SALDO DEL FINIQUITO:

NO	CONCEPTO	+ -	IMP. C/IVA	ANEXO NO
1	IMPORTE DE OBRA ESTIMADA	+	\$ 169,811.50	
2	IMPORTE DE OBRA REAL EJECUTADA	-	\$ 169,811.50	
3	IMPORTE DE ANTICIPO	+	\$ 57,792.46	
4	IMPORTE DE ANTICIPO AMORTIZADO	-	\$ 57,792.46	
5	IMPORTE TOTAL DE ANTICIPO NO AMORTIZADO		\$ -	
6	IMPORTE DE PAGOS DUPLICADOS		\$ -	
7	IMPORTE DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL CONTRATISTA		\$ -	
8	IMPORTE DE AJUSTE DE COSTOS		\$ -	
TOTAL =			\$ 0.00	

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0.00
I.V.A. 16% =	\$ 0.00
TOTAL = \$	\$ 0.00

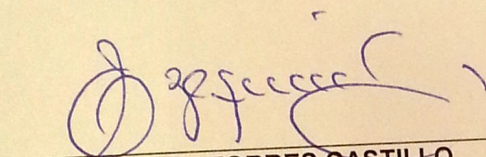
AMBAS PARTES DECLARAN QUE MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDAN EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRAIDOS MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO D-SDS-BC-SQ-FAISE-15-04, CON EXCEPCION DE LA OBLIGACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA OBRA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE FIANZA.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

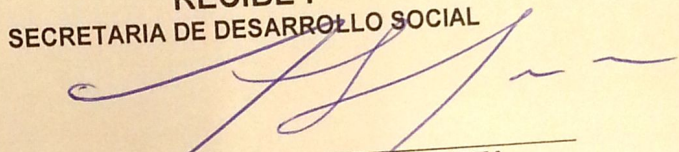
EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PUBLICA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, RECIBE DEL CONTRATISTA EZEQUIEL TORRES CASTILLO, LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE PROCEDAN POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS Y OBRA MAL EJECUTADA, ADEMAS DE LAS PREVISTAS EN EL CONTRATO EN CUESTION.

PARA CONSTANCIA DEL MISMO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN:


ENTREGA:

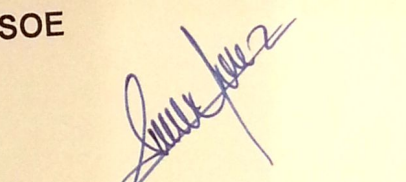

EZEQUIEL TORRES CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE :
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL


C. MIGUEL ANGEL IBARRA ZAZUETA.
DELEGADO DE LA SEDESOE
EN SAN QUINTIN

TESTIGOS SEDESOE


ING. MARTIN CHAVEZ OLEA
SUPERVISOR DE OBRA
EN SAN QUINTIN


JOSE LUIS SANTIAGO SANCHEZ
PROMOTOR DE LA SEDESOE
EN SAN QUINTIN